



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD N° 41/09

VISTO

La Resolución HCD N° 280/08, que establece la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2009;

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados en la misma;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Modificar la Resolución HCD N° 280/08, en lo que respecta a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2009, y su modificatoria Res. HCD N° 14/09, de la siguiente manera:

A) Desafectar a los siguientes docentes de las materias que se indican

MATERIA	DOCENTE ENCARGADO	DOCENTE DE PRÁCTICO Y LABORATORIO
Algoritmos y Estructuras de Datos I	Laura Alonso	Rulloni, Valeria
Análisis Matemático I		García, Alicia
Redes y Sistemas Distribuidos	Aguirre, Nazareno	Acosta, Araceli Cherini, Renato
Algoritmos y Estructuras de Datos II		Alini, Walter Durán, Juan
Matemática Discreta II		Lee, Matías
Astrofísica General I		Gunthardt, Guillermo
Introducción a la Física		Levstein, Patricia
Introducción a los Algoritmos		Moré, Andrés

B) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:

MATERIA	DOCENTE ENCARGADO	DOCENTE DE PRÁCTICO Y LABORATORIO



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Introducción a los Algoritmos		Acosta, Araceli Alonso, Laura
Algoritmos y Estructuras de Datos I	Aguirre, Nazareno	Cherini, Renato
Matemática Discreta II		Rulloni, Valeria
Redes y Sistemas Distribuidos	Durán, Juan Corín, Ricardo	Lee, Matías
Ingeniería del Software II		Brandán Briones, Laura
Paradigmas de Programación		Alini, Walter
Física General II		Calvo, Hernán

C) Aprobar el dictado de las siguientes Especialidades de acuerdo al siguiente detalle:

-Especialidad II, Licenciatura en Física: *Introducción a la Cosmología*, a cargo del Dr. Reinaldo Gleiser.

-Especialidad II, Licenciatura en Astronomía: *Espectroscopía 3D aplicada al estudio del medio interestelar*, a cargo del Lic. Rubén Díaz.

ARTICULO 2º : Dejar aclarado que no se le asignará tarea docente a Mariano Domínguez Romero.

ARTICULO 3º : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

pk

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.